

La Voz de Liébana

Sr. D. Carlos Fernández Torices
(Párroco)



SEGUNDA EPOCA
Año XVI

REVISTA REGIONAL
Potes, 30 de Noviembre de 1920

Núm. 674

Inscrito como artículo de segunda clase en las Direcciones generales de Correos de Méjico y Habana

A Casilda Alonso Martínez

(CONDESA DE ROMANONES)

Nunca me pareció tan grande tu grandeza como ahora que la veo acompañada del dolor y realzada con la resignación.

Tus pies estuvieron siempre calzados de seda, porque la vida no te ponía para hollar más que hojas de rosa. ¡Cómo habrán podido caminar ahora sobre abrojos y espinas recorriendo el calvario hasta llegar a recoger el cuerpo muerto de tu hijo amado!...

El recuerdo de haberle perdido por la Patria es un dulce consuelo: siempre enjugará tus lágrimas la gloriosa mortaja en que le viste envuelto, aunque perdure en tu alma el reguero de sangre.

Honores y riquezas: todos los grandes privilegios de la vida, buenos para completar la alegría de los que están alegres, no disminuirán tu dolor: ¡quizás le aumenten!

Consuelo a tamaña pena sólo puede venirte de Dios: por eso tus ojos a través de las lágrimas se levantan al cielo, donde para entrar no bastan las virtudes; es preciso el sufrimiento.

Pero eres valerosa; tienes la ciencia que ignoran muchos sabios: ¡la de saber sufrir! Por eso así como te admiraron en los salones por tu discreción y en los asilos por tu caridad, eres ahora de admirar por tu resignación; sabiendo bendecir con igual amor la mano del Señor cuando te colmó de beneficios, que ahora que te separa de tu hijo en plena juventud.

Tu pena por lo grande me conmueve. Tu ejemplar resignación me llena de respeto. Que el sufrimiento es un crisol donde se muestran las almas grandes: ¡por eso ahora admiro la tuya!

* * *

Cuando llevaban a enterrar en tierra ¡porque antes ya lo había sido en flores! el cadáver del valiente, el sol piadoso no quiso herir con la

alegría de su luz un cuadro de tanta tristeza.
¡Y hasta el cielo lloró!...

ALFONSO DE MÁS

Madrid, 24 Octubre 1920.

La distinguida escritora que lleva un ilustre apellido lebaniego, y que oculta su nombre tras el seudónimo de «Alfonso de Más», y que ya en alguna otra ocasión ha honrado las columnas de LA VOZ con sus escritos, nos envió estas sentidas cuartillas dirigidas a su próxima pariente la señora Condesa de Romanones, con motivo de la gloriosa muerte de su hijo el teniente de Ingenieros del servicio de Aeronáutica, don José Figueroa y Alonso Martínez, de 23 años de edad, que habiendo solicitado tomar parte en las operaciones que en el pasado mes de Octubre realizaron nuestras tropas contra la ciudad de Chefchauen, resultó gravemente herido en la operación del día 19 y murió al día siguiente.

Los Condes de Romanones, marcharon a Larrache a recoger el cadáver de su hijo, que fué conducido a Guadalajara donde recibió sepultura en el panteón que allí tiene la familia.

CUENTA

de la inversión dada a los fondos recaudados en el año pasado de 1919 en la suscripción abierta con destino a premios a los niños de las Escuelas de Liébana.

INGRESOS

	Ptas. Cts.
Sobrante de la suscripción del año anterior de 1918	3'55
Producto de la suscripción del año de 1919.	975
<i>Total pesetas.</i>	<u>978'55</u>

Mas 54 ejemplares del Libro «Liébana y los Picos de Europa» que han donado sus autores al objeto de que se destine un ejemplar a cada escuela.

La Comisión designada por el «Centro Liébana en la Argentina» iniciador de la idea para la

inversión de las cantidades recaudadas y para la distribución de los premios, formada por el Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Liébana, don Félix Reda; el Presidente de la Asociación de Maestros don Julián Monasterio y el Director de LA VOZ DE LIÉBANA don José M. de Bulnes, acordó dedicar la mayor parte de los fondos recaudados a la adquisición de libros recreativos e instructivos y el resto fué invertido en la compra de otros objetos propios para premios como estuches de costura, máquinas de festonear, devocionarios, cajas de pintura, lapiceros de colores, imprentillas, etc., y dulces para los más pequeños.

GASTOS

	<u>Ptas. Cts.</u>
Factura de la casa editorial «La Lectura», de Madrid por 240 libros de la Biblioteca «Lecturas Escolares»	161'90
Factura de la casa editorial «Sopena», de Barcelona, por libros.	150
Factura de la casa editorial «Saturnino Calleja», de Madrid por libros.	150
Factura de la imprenta de Antonino Fernández, de Torrelavega, por 100 ejemplares del libro «Cien montañeses ilustres», devocionarios y objetos para premios.	200
Factura de la imprenta y librería de Vicente Oria, de Santander, por objetos para premios.	155
Costo de los giros y correo.	4'85
Costo del giro de Antonino Fernández y correo.	2'50
Descuento de la cuota suscrita por el Ayuntamiento de Potes.	0'50
Factura de don Manuel Bustamante Gómez, de Potes, por 94 libras dulces.	153
Por dos días de alquiler de un caballo a don Alejandro Lobejón, para llevar los paquetes de premios a los pueblos altos de los valles de Camaleño y Vega de Liébana.	14
Alquiler del coche de don Francisco Puertas, por viaje a Cabezón, Pesaquero y Tama.	28
<i>Total.</i>	<u>1.019'75</u>
<i>Resulta un déficit de pesetas.</i>	41'20
Que se ha cubierto abonando el señor Presidente de la Sociedad Económica don Félix Reda, el alquiler del coche.	28
Y el Director de LA VOZ, el alquiler del caballo.	14

La Comisión hizo el reparto de libros y objetos proporcionalmente al número de niños que figura en la matrícula de cada escuela, teniendo en cuenta que el número de libros adquiridos era próximamente igual a la mitad del número de niños de las escuelas de todo Liébana.

El reparto pensó hacerse en Potes organizando para dicho acto una fiesta escolar, pero dificultades de varios órdenes impidieron llevar a efecto esa idea y ello motivó que el reparto se retrasara más de lo que la Comisión hubiera deseado, habiendo tenido lugar en las escuelas de

Potes en el mes de Diciembre del año pasado al dar comienzo las vacaciones de Navidad, y en las de los Valles en el mes de Enero y principios de Febrero,

Al hacer los lotes en la proporcionalidad antes dicha resultó un sobrante de 100 libros y varios objetos que la Comisión ha depositado en la Biblioteca de la Sociedad Económica, en espera de darles inversión análoga a la que se hallaban destinados.

El Roperero de Santa Victoria, de Liébana

El pasado día primero de Noviembre y en el domicilio de la Secretaria, doña Ana A. de Miranda de Arenal, y con asistencia de la Presidenta doña Remigia del Cerro de García Martínez, iniciadora y organizadora del Roperero, y de las Vicepresidentas doña Carlota Cueto de Gutiérrez, de Potes, doña Julia García de Dobarganes, de Valmeo y señorita Neófita Arenal, de Armaño, tuvo lugar el primer reparto de ropas que ésta benemérita Institución, recién implantada aquí, como anexo del de Santander que tan dignamente preside doña Petronila Pombo de Campo, hacía llegar a los necesitados de la Región.

El acto fué de una importancia social grandísima, destacándose durante el mismo una nota de gran relieve y fué la abundancia de prendas a repartir, en relación con el poco tiempo que lleva de existencia el Roperero y éste hecho hace concebir las más lisonjeras esperanzas acerca de su porvenir; complacidos pueden estar sus fundadores que sólo por iniciar la idea, han visto agruparse a su alrededor prestándola calor y aliento a los lebaniegos todos, deseosos de colaborar a una obra tan meritoria y de tan cristiana significación. ¡Bien por Liébana, que una vez más respondió con generoso corazón y con perfecta y rara unanimidad, al llamamiento de la Caridad, en forma de ropa que había de cubrir desnudeces de sus hermanos menesterosos! El total de prendas recogidas en este primer año de funcionamiento, se eleva al número de 616, de las cuales se repartieron 346 el día de los Santos, entre 215 favorecidos que enviaron los señores Párrocos y los mismos socios del Roperero, consistiendo el socorro en mantones, faldas, blusas, camisas, camisetas, mantas, chalecos de abrigo, pantalones, toquillas etc... Inútil es hablar de las bendiciones que los socorridos dedicaron a sus desprendidos favorecedores. El reparto de las 270 prendas restantes y de alguna más que pudiera ingresar todavía en el Roperero, se efectuará el próximo día 23 de Diciembre, Santo de la Titular, Santa Victoria, y el procedimiento para repartirlas, según acuerdo tomado, será enviando a cada pueblo de los componentes del Valle, un lote de prendas, mayor o menor, según la mayor o menor densidad de población de cada uno y éste reparto será a cargo de los señores Párrocos.

Plácemes mil merecen cuantos han coadyuvado al arraigo de ésta Institución en nuestro querido país, y de desear es que obra tan loable

se propague hasta el último rincón y que a todas partes llegue como el presente, la dádiva que los grandes depositan en honor de los humildes, que es como un homenaje de tierno amor al que alienta el más suave perfume de la Caridad Cristiana.

Sociedad «La Liebanesa»

Esta Sociedad propietaria del Teatro celebró sesión el día 17 de Octubre bajo la presidencia de don Juan José Bustamante, habiéndose tomado los siguientes acuerdos:

Aprobar la lista de socios por orden cronológico de ingreso.

Nombrar a don Mariano Conde y don Arturo M. Cuevas para examinar las cuentas que presenta don Marcelino Fernández Huidobro por fallecimiento de don Francisco Huidobro.

Hacer constar en acta el sentimiento por el fallecimiento del socio don Francisco Huidobro.

Reelegir a don Juan José Bustamante para el cargo de Presidente o Director; a don Abel Otero para el de Archivero; a don Florencio Castela para el de Director de escena; y nombrar a don Mariano Conde para el de Secretario y a don Vicente María del Arenal para el de Tesorero.

Se acordó por mayoría que cuando expire el plazo de arriendo que del local Teatro tiene hecho la Sociedad «La Lira» no se prorrogue dicho contrato, pudiendo la Junta Directiva conceder el local para días determinados, debiendo, siempre que haya baile aislar el local del escenario, colocando en él los bancos y dejando separada la sala.

Se acordó que por ahora quede en suspenso el cobro de las cuotas semestrales.

También se acordó el arreglo de pequeños desperfectos en el piso de la sala y en la trampa o escotillón del escenario.

Se acordó admitir como socios a los señores don Pablo Incera, don Ramón Bustillo, don Juan Fernández Huidobro y don Manuel Palacios Antón.

Asociación de Maestros «limitados»

Partido de Potes.-Santander

En la villa de Potes, a siete de Noviembre de mil novecientos veinte, previa convocatoria del Presidente de esta asociación,

don Quirino Celada, se celebró sesión, bajo su presidencia; tomándose por unanimidad los acuerdos siguientes:

1.º Aprobar el acta de la sesión anterior.

2.º Protestar enérgicamente de las palabras—egoísmo inconcebible de los «limitados»—y de las—ridiculamente fantásticas—con que nos obsequian—un grupo—de los que se titulan «compañeros nuestros», en este partido.

Lo que pretendemos es justicia, porque tenemos derecho a la vida, máxime, cuando en nuestras Escuelas, hacemos, tanta Patria, como hacen ellos, en las suyas.—A mismos deberes, los mismos derechos.

3.º Se dió cuenta del resultado de la Asamblea provincial de «limitados» por la Comisión nombrada y esta Asociación, acordó, dar un voto de gracias a los señores Celada, Medrano y Gutiérrez.

4.º Adherirse en un todo, esta Asociación a la Provincial de «limitados» y por lo tanto a la Nacional de España.

5.º Dar de alta en esta Asociación a don Félix Pérez y don Vicente Ubes, maestros nacionales, en este partido y a doña Justa Cano, don Toófilo Gómez, don Domingo Robledo, don Domingo Barrio, don Florencio de Agueda y don Urbano Arnaiz, maestros nacionales, en el partido de Cabuérniga.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión, de que yo, el Secretario, certifico—V.º B.º El Presidente, Quirino Celada—El Secretario, Nicomedes Velarde.

Por tierras de Cereceda

Boda, romería y otras menudencias

¡Barrio! dice una voz del grupo caminante al doblar el camino sobre la tierra pisa, barrosa y árdua que nos lleva al término de nuestra jornada. Una casa blanca, enorme, asoma a la orilla del bosque lanzando haces lumínicos sobre la penumbra de la noche serena. Un mastín da el alerta con un ladrido ronco y poderoso, y luego recios portones, amplio corral, gente que va, viene, se agita, saluda, se desvive, en luminosa procesión dentro del zaguán cuyas puertas se abren con toda la amabilidad que caracteriza a los buenos lebaniegos; al parco reflejo de las luces ténues, se adivinan rostros hermosos, ojos dulces y juveniles que hablan en largos silencios de admiración y regocijo. Distráido y suspenso, hecho un memo, ante el bullicio afectuoso, retrocedí inconsciente buscando punto don-

de coordinar mis ideas, y entonces recordé que iba a una boda, que aquella familia que tan atentamente nos recibía, era la familia de los novios, que aquel gom-go-rom-gom, que me zumbaba los oídos desde fuera, era el tambor de las chicas del pueblo que cantaban epitalamios, y que aquel olorcico que salía por una puerta, a la izquierda de la de entrada, mezclado con un hálito rojizo y calentón me decía que allí estaba la cocina, y quien dice cocina dice gloria, sobre todo en vísperas de boda y romería.

Tras cariñosa charla de interrogatorios por parientes, amigos, cosechas y otras interesantes menudencias, una opípara cena nos habilitó para un prolongado sueño, que alguien tuvo la suerte de no saborear porque otro angel más reparador le presidía.

Por fin llegó el día feliz, San Martín. La mañana se desdobra como un velo inmenso y rutilante, blanca sobre los campos, azulada y suave bajo los cielos diáfanos y transparentes, lo cual hace augurar un día de plena ebullición y regocijo. Las horas van cayendo lentas para los madrugadores; y el cortejo nupcial las siente rodar vertiginosas con enervante emoción. La comitiva se pone en marcha. Son los contrayentes la distinguida y virtuosa señorita Mercedes Díez y Díez, de Barrio y el señor Domingo Campollo Torres, de Vejo. Luce ella gentil, valioso traje de seda negro, y cubre su busto con donaire la clásica mantilla española; sobre el pecho muestra con gracia primorosa una flor de azahar, y sus pies se recogen en unos diminutos zapatitos de fino charol. El lleva con marcialidad un elegante traje negro.

La capillita Nuestra Señora de los Remedios donde se celebra el enlace, arde como un búcaro de oro entre profusión de luces y de flores, reflejo artístico de la habilidad de varias manos femeninas. Bendice la unión el venerable párroco de Barrio don Quintín Alvarez; apadrinan a los el señor párroco de Campollo don Castor Bedoya, tío de los novios y la simpática y bondadosa señorita Irene Díez, hermana de la novia, actuando de Juez el señor don Félix Sánchez, de Barga y firmando el acta como testigos los señores don Francisco Velarde, de Bada, por el novio, y don Luis Cueto, de Villaverde, por la novia; se cantó la misa de Angelis y asistieron los respetables párrocos don Santiago López y don Francisco López Ferreras.

Después del emocionante acto todos los invitados recibieron el obsequio de un espléndido banquete servido en casa de la novia, donde reinó la animación y la alegría más exuberante y sincera.

Entre la concurrencia tuvimos el gusto de anotar a las señoras doña Marcelina Díez, doña Natividad Muñiz y señoras de Campollo, de Sánchez y de Puellezo; señores Díez (Emiliano), Campollo (Cayo), Bedoya (Jesús), Sánchez (Félix), Velarde (Francisco), Cueto (Luis), Puellezo (Jesús), Campollo (Eustasio), Sánchez (Manuel), Ruiz (Juan), Gómez (Lorenzo), Muñiz (Angel), Muñiz (Gregorio), Ibáñez, Fernández, Campillo, Díez, Bedoya, Velarde, Sáiz y Vélez.

El bello sexo estuvo representado por las distinguidas y lindas jóvenes Irene y María Luz Díez, Victorina y Silvina Campillo, Emiliana

Maestro, Sandalia Sánchez y Fidela y Segunda Bedoya.

Los desposados recibieron abundantes regalos que testimoniaban las muchas amistades con que cuentan.

Después de una tierna y efusiva despedida salieron para Santander y otras capitales a disfrutar de esa nueva era llamada «luua de miel», que se les muestra tan placentera y sonriente.

¿De romería? ¡Ay Vitori del alma! ponme antes en cuarentena de ayunos y podré complacerte, pues si en verdad, medida no hallas para prodigarme atenciones, advierte mi temor de perder la serenidad y no poder decir a mis lectores que hubo baile, mucho baile; que el arroz, la chanfaina y las tartas salían hasta por las ventanas; que había unas rapazas que... ¡cógeme que mareo...! ya sabes quienes eran; que a la noche llovió como si nunca lo hubiera hecho, y que a las once nuestro amigo Goyín estaba en el limbo.

UN INVITADO.

De los Valles

Romería de San Martín en Toranzo

Estrujando mi magín
y agotando *la* mi ciencia
os contaré, con paciencia
cuanto pasó en San Martín.

Apenas el rubicundo Febo asomaba por los amplios balcones de oriente, exornando las empinadas crestas de Peña Prieta, con sus espléndidos rayos, cuando ya bullía alborozada la juventud lesa del pintoresco pueblo de Toranzo. Cada cual espera con avidez a sus alegres romeros que, bulliciosos cantan:

Vamos a la romería
que es día de San Martín,
cantemos con alegría
a tan hermoso festín.

Los romeros van llegando. Las chimeneas humean y un olorcillo agradable predice los succulentos manjares que *ingresarán* en la capacidad estomacal. Día grande para los glotonos y para los golosos.

A las once y media, celebró la misa el presbítero don Inocencio Pardo, y ejecutada por nutrido coro de cantores, fruto de la pericia del sacerdote aludido. Resultó muy bien.

Sería prolijo enumerar los muchos romeros que saludamos a la salida del templo. Bástenos decir que fueron de todas las regiones lebaniegas.

Eran las doce y media; hora de comer.

Preparada la comida,
de excelente exquisitez,
por jóvenes fue servida
con graciosa sensatez.

Los entusiastas de Baco
empinaron bien el codo
y aun chupando buen tabaco
no tropezaron el lodo.

Llegó la hora del baile. Subyugados por... un no sé qué fuímonos a él. ¡Válgame Dios, cuánta cadencia y qué acompasados movimientos, vimos y escuchamos extasiados! Todo el mundo bailó derrochando alegría. Hubo alguna pareja que por bailar «tan bien»—lo digo por ellos—se nubló «de gusto» el cielo, cayeron en compensación varios granizos, amén de la lluvia que nos hizo ir mojados a una era. Continuó el baile a techo, no sin antes limpiar el polvo del improvisado local. Estuvo muy animado.

Mientras los chicos bailaban
todos los viejos bebían
y a carcajadas reían
de los chistes que contaban.

Hasta los más radicales enófbos bebieron de lo lindo; pero no se pescó «merluza» alguna.

Las pobres viejas guisando
para los muchos romeros;
mas las jóvenes bailando
desde los bailes primeros.

Después de la cena, reanudóse el baile; pero con menor afluencia femenina. Terminó cuando se cansaron y quisieron los bailadores.

Como el genio es una enfermedad, y algunos le tienen tan humorista, se les antojó a Justo Larín y al simpático «mulato» Jerónimo que la fiesta tenía que durar un día más y ¡vaya si duró! Como que este día fué más divertido que el consumado. No faltó quién estuvo expuesto a «desternillarse» de risa viendo las filigranas, gracias y donaires del «mulato» ¡Cuánta película cómico-dramática hubiera podido impresionarse!

Alguno con artería,
luciendo su habilidad,
sacó una fotografía
y no por casualidad.

El grupo fotografiado
era tan original
que el «mulato» fué montado
sobre un cuadrúpedo asnal.

Por la tarde, continuó la «jarana» después de despedir al discreto indiano de Bores, don Andrés Herrero y a su distinguida esposa, quienes marcharán en breve a Cuba. Feliz viaje y suerte en los negocios, les deseamos.

Luego, tristeza, nostalgia, despedidas, cansancio etc. No queremos hablar de ello. Tan bien impresionados quedamos del buen «mulato» que nos produce pesar al saber que el veinte se embarcará para Cuba. Buen viaje, amigo Jerónimo, y ya sabe que esta España hospitalaria tiene personas que le aprecian como si fuera un hermano. Vuelva pronto a darnos tan buenos ratos como en San Martín. Y Justo, que avise, para otro año, al gaitero que no pudo venir este.

Se acabó la romería
del día de San Martín,
se nos marcha la alegría
y el simpático Larín.

PEDRO GARCÍA ANTÓN

XII-11-MCMXX

Polaciones

El suscriptor de LA VOZ en Barcelona, Ignacio San Pedro, suele remitir al Corresponsal de la misma, periódicos catalanes. Muchas gracias, buen discípulo.

Doña Inés Fernández, viuda de Cosío, se halla en Madrid pasando el otoño al lado de sus hijos.

Estuvo en Cotillos, con unos días de licencia, el soldado Atanasio Caloca; y se hallan en sus pueblos de Uznayo, Lombraña y Santa Eulalia en uso de licencia trimestral, los soldados de guarnición en La Coruña, Daniel Miguel, Miguel Guevara y Juan Fernández.

Embarcó para Cuba el mozo de Santa Eulalia Agustín Roiz Alonso. Feliz suerte le deseamos.

Regresó de la Habana doña Manuela Rada y Cosío de Casares con toda felicidad. Que sea bien venida.

EL CORRESPONSAL.

Valderrodies

Se puede dar por terminada la sementera de la que no quedan ya más que abundantes pendenencias y enconos, originados en el eterno problema de las servidumbres, que adquiere máxima importancia por estos días.

En los pueblos en que está hecho el «papel de carretadas» todo se desliza suavemente, pero en otros que, como Perrozo, carecen de él por abandono de sus vecinos qué de líos y vergüenzas hemos podido presenciar. Como la propiedad está tan entrelazada y dividida, a cada paso hay un tropiezo, mientras éstos no se eviten con el aludido convenio que no es ni más ni menos que un intercambio de servidumbres: «Yo te dejo pasar por tal finca para que tú me dejes pasar por tal otra» Esperamos que los vecinos de Perrozo sabrán borrar la mancha grande que pesa sobre ellos y hacer el «papel de carretadas» para bien de la paz y tranquilidad de todos; para ello les ofrecemos nuestros servicios.

El carreteo ha seguido imponente, muchas veces con el único fin de comprar en Cervera subsistencias, lo que por lo visto da excelente resultado, según cálculos de varios carreteros. Esto prueba las deficiencias del comercio en Liébana.—También a los comerciantes hay que darles lo suyo—pues si realizara su misión de acercar los productos al consumidor en las mejores condiciones de organización y economía posibles no tendrían los consumidores que hacerse comerciantes. Pero son muchos los que del comercio quieren vivir y vivir bien y pocos o ninguno los que montan el negocio en la debida forma. Es este uno de los problemas a resolver en Liébana.

Defunciones.—Falleció en Buyezo a avanzada edad el respetable vecino de aquel pueblo

Domingo Martínez. Los muchos servicios que prestó a sus convecinos por sus conocimientos que desarrollaba sobre el ambiente han hecho que su muerte sea muy sentida. Acompañamos en el dolor a su afligida viuda e hijos, entre los que se cuentan don Fausto y don Timoteo Martínez que con motivo de la enfermedad de su padre han visitado el pueblo natal, aunque el primero tuvo la desdicha de llegar cuando aquel ya había fallecido.

También falleció en Torices el apreciado vecino de aqual pueblo Angel González. Acompañamos en el sentimiento a su estimada familia.

No tienen que extrañarse los lectores de tan frecuentes defunciones como se suceden en este Valle, pues nos encontramos sin médico y con la botica a dos leguas de distancia, e incomunicados por añadidura. Es necesario poner remedio a tantos males, pues además de los fallecimientos hay que tener en cuenta las calamidades que supone una mala asistencia facultativa. Por lo menos ya que pagamos médico no es justo estemos malísimamente asistidos por los de los partidos vecinos Pesaguero y Cillorigo.

Una boda.—Marcos Bríz, hijo de nuestros buenos amigos de Buyezo Cayetano y Clotilde, hace unos días contrajo matrimonio en Asturias con María del Pilar N. Ya no es el primero de los mozos de Buyezo conquistado por una asturiana. Se conoce que merecen la pena, pero no me parece muy bien que se olviden de las de acá y creemos que a ellas les parecerá peor. De todos modos felicitamos a los novios y a sus familias.

La pobre Dorotea la de Fausto el de Perrozo, conocida en toda Liébana por dedicarse a mendigar la limosna sigue siendo con su tristísima enfermedad la vergüenza de las autoridades que no han tenido a bien aliviar sus males y los de su familia enviándola a un hospital. La situación es realmente indescriptible.

Vendejo

La feria de San Martín en Cervera.—Con un tiempo regular, se celebró la tradicional y bien acreditada feria de San Martín, los días 11 y 12 del corriente en dicha villa, habiendo concurrido mucho ganado vacuno y caballar y regular número de compradores.

Aunque no fué exagerado el número de transacciones, éstas se hicieron a precios bastante elevados; pues creo, según referencias, se detuvieron bastantes tratantes en la de Aguilar de Campoó que tuvo lugar en referidos días.

Lo que había infinidad de carretas lebaniegas y Polacioniegas, a trigo y mosto para el invierno, que contribuyeron al alza de precio en todo.

Una boda.—El día 13 del corriente, sábado, tuvo lugar en la parroquia de la Asunción de Nuestra Señora de Caloca, la unión ante Dios del apreciable vecino de este pueblo Cristino Alonso Marcos (dos veces viudo) con la simpática joven de aquel pueblo Rosa Fuente del Hoyo. Bendijo dicha unión el virtuoso párroco don Calixto de Cosío Vélez, y fueron apadrinados los contrayentes por los simpatiquísimos jóvenes Victoriano Mediavilla Soberón y Rafaela Díez y Díez de Ca-

loca y Casavega (Palencia) respectivamente, quienes hicieron un verdadero derroche de tabacos y dulces, durante todo el día y noche.

Asistió a tan solemne acto gran número de convidados del pueblo y forasteros, como prueba inequívoca del afecto que se profesa a las familias referidas Alonso y Fuente. Después de la nupcial ceremonia (incluso la misa) regresaron los nuevos esposos, con los padrinos y todos sus convidados, a casa del padre de la novia, el conocidísimo Vicente Fuente Vejo, donde pasaron todo el día en regocijada fiesta familiar, hasta las cinco de la tarde, que salieron para este pueblo donde concurrieron por la noche a hora de cenar (como es de costumbre) la juventud de ambos sexos de este pueblo y los mozos del referido Caloca, quienes después de haber cenado y recitar los correspondientes cantares al caso, se divertieron grandemente bailando hasta altas horas de la noche.

La juventud de ambos sexos se halla altamente agradecida de novios y padrinos por la esplendidez con que fué obsequiada por los mismos, y las brillantes pesetas que a todos regalaron, por lo que me han rogado que en nombre de todos (mozos y mozas) les dé las más expresivas gracias, y gustoso accedo a su petición.

Deseo para mis buenos amigos Cristino y Rosa muchas felicidades en su nuevo estado y una interminable luna de miel.

Embarques.—En los primeros días del próximo Diciembre embarcarán en el pintoresco puerto de Cádiz y en el elegantísimo vapor el «Infanta Isabel», con rumbo a la república de Uruguay los queridísimos indianos de este pueblo y Leronés, don Félix Bravo Pérez, don Aurelio Fuente López, don Demetrio Caloca Puente y don Jesús Martínez y Martínez, quienes llevarán en su compañía los jóvenes Aurelio García Bravo, de Valdeprado, Miguel Fuente del Hoyo, de Caloca y Daniel Posada Prieto, de Dosamantes.

Su prematura ausencia (la de los antedichos indianos) será sentidísima no solamente por todos sus familiares sino por todo este vecindario que tan agradecido les está y tan buen efecto ha producido entre toda la gente del mismo su esmerado y agradabilísimo trato.

Que lleguen con toda felicidad de viaje a sus respectivos puntos comerciales, y encuentren en toda prosperidad sus múltiples e importantes negocios que allí los esperan, es lo que entrañablemente les deseo, y sírvales esto de sentida y general despedida de toda la gente de su queridísimo pueblo donde tanto se les aprecia.

De la sementera.—Favorecidos con el temporal del pasado Octubre y los buenos días que van pasando de este mes, están haciendo la mayoría de estos laboriosos vecinos la sementera del trigo y habas en inmejorables condiciones, por lo que es de esperar salga la semilla que en sus bien preparadas tierras depositan, rápida y lozanamente. Así sea.

Cierto vecino de este lugar, aún se halla ocupado en la fuerza del agosto, sacando el trigo, digó, la paja al sol que no hace, para poder separar el grano que contiene y trillarla para el ganado.

Según la fecha en que estamos (21 Noviembre) y la lentitud con que lleva dicha labor, llegará con la misma al mes de..., habiendo empezado, como es natural, en el pasado Agosto.

¡Lo que dura la repetida labor en ciertas casas de este pueblo!

21-11-1920.

EL CORRESPONSAL.

Nuevos fiscales municipales

Por la Audiencia de Burgos han sido nombrados Fiscales municipales propietarios y suplentes para ejercer su cargo desde 1.º de Enero de 1921 hasta el 31 de Diciembre de 1924 los señores siguientes:

De Potes: Don Florencio Castela, propietario; don Mariano Maestro Gómez, suplente.

De Vega de Liébana: Don Vicente Sánchez González, propietario; don Bonifacio del Campillo Bedoya, suplente.

De Tresviso: Don José Campo Sánchez, propietario; don Saturnino López Campo, suplente.

De Polaciones: Don Francisco Fernández Gómez, propietario; don Timoteo Mollada Fernández, suplente.

AL VUELO

Precios del mercado del lunes 29 de Noviembre

Trigo, 80 reales, cuarto.
 Cebada, 48, id., id.
 Maíz, 62, id., id.
 Centeno, 50, id., id.
 Yeros, 54, id., id.
 Garbanzos, 26 reales, emina.
 Legumbre, 12, id., id.
 Habas 14, id., id.
 Lentejas, 18, id., id.
 Fréjoles blancos, 30, id., id.
 Alubias, 22, id., id.
 Patatas, 11 reales arroba.
 Huevos, 15 reales, docena.
 Jamón fresco, 9 reales, libra.

Se halla con licencia la encargada del Telégrafo doña Aurelia Fernández de F. Tarno, habiéndose encargado de esta oficina el oficial don José Prieto.

La acreditada Fonda y Restaurant «Los Tres Hermanos», de la Habana, a cuyo frente se hallaba nuestro distinguido amigo don Higinio Campo, ha quedado a cargo de su hermano don Francisco Campo por haberse disuelto de mútuo acuerdo la sociedad «H. Campo y Hermano».

Deseamos a don Francisco Campo que continúe siendo próspera la marcha del hotel «Los Tres Hermanos», hospedaje y consulado de todos los lebaniegos en la Habana.

Completamente restablecido de su enfermedad ha regresado a Madrid nuestro amigo el Teniente Coronel de Ingenieros don José Cueto, con su distinguida esposa doña Amelia Venegas, y con ellos ha marchado también la simpática señorita Romualda Fernández.

El 19 del actual embarcó para Cuba nuestro amigo y colaborador don Jesús Ibáñez Lama, a quien deseamos un feliz viaje y muchas prosperidades.

Para Buenos Aires han marchado los jóvenes de esta villa Victoriana Cabo y Pepe Bravo, repartidor de La Voz durante estos últimos años. Buen viaje y buena suerte.

De Bilbao donde hace pocos días han contraído matrimonio han llegado a Potes los jóvenes Paz Pariente y Francisco Jiménez, ella natural de esta villa, e hija de nuestro convecino don Santos.

Les deseamos muchas felicidades.

Aviso Hace veinte días desapareció del pueblo de Turieno, una pollina negra, con el hocico y las ojerías blancas, de un año, lanuda sin esquilarse.—Se ruega a quien tenga noticia de su paradero lo ponga en conocimiento de su dueño DON SERAFIN GALNARES, de Turieno.

Hemos recibido la circular en que nuestro estimado amigo y suscriptor don Salustiano Vejo nos participa haber quedado totalmente disuelta la sociedad comercial que giraba en Rivera (Uruguay) bajo la razón de «Vejo y Bravo», y en adelante girará bajo la sola firma de «Saturnino Vejo».

Deseamos a nuestro amigo señor Vejo muchas prosperidades en sus negocios.

Para Madrid ha salido en los primeros días del mes la señorita Nati González Bulnes.

Ha pasado unos días en esta villa, visitando a sus parientes la señora doña Concha Gómez Palacio de Izangorena, con su hijo don Luis.

La revista anual que los reclutas deben pasar en los meses de Noviembre y Diciembre, deberán hacerla este año ante el comandante del puesto de la Guardia Civil de su demarcación, en lugar de hacerlo ante la Alcaldía; procurando no omitir esa formalidad para no incurrir en las sanciones con que se castiga y que se aplican con todo rigor.

El mercado de ayer lunes, mercado de San Andrés, estuvo muy concurrido; en la plaza mucho surtido de granos, de patatas, de frutas, de hortalizas; en la Serna mucho ganado vacuno y de cerda; y en todos los sitios mucha gente.

En el ganado vacuno hubo bastantes transac-

ciones, y no hubo más por que los vendedores se sostienen en los precios altos que rigieron por la feria de los Santos, siendo así que la tendencia es hacia la baja, y las transacciones que se realizaron fueron más bien aproximados a los de la feria de Camaleño, o sea un poco más bajo que los de los Santos.

Gran Tintorería Francesa

moyida a vapor

Se tiñe en todos los colores y se limpia al seco

toda clase de prendas de señora y caballero

Lutos en 24 horas, de negro inalterable

Limpieza de franelas, cortinones y mantas

SUCURSAL EN POTES:

Marcelina Campillo

Isidoro Ubierna

ha trasladado su acreditada fonda *El Cantábrico* del número 2 de calle de Méndez Núñez, al número 8 de la misma calle.

La nueva casa reúne grandes comodidades para el viajero; las habitaciones nada dejan que desear en cuanto a CONFORT e higiene, y el trato es inmejorable.

Campos Elíseos de Lérida

Gran Centro de Producciones Agrícolas

FUNDADO EN 1864 POR

Don Francisco Vidal Codina

DIRIGIDO POR

Don Silvio Vidal Pérez

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa

Arboles frutales

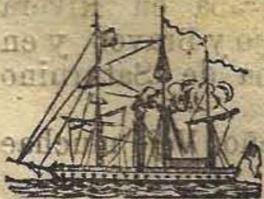
En grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

Vides americanas

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad :-:

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que dedica esta Casa, a quienes los soliciten. La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes :-:
--: TELEGRAGO Y TELEFONO NUM. 38 --:

IMP. EL ORIENTE DE ASTURIAS.—LLANES.



Vapores

Correos

Españoles

Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El 19 de Diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor



Línea del Río de la Plata

finis de Julio saldrá de Santander el vapor

SANTA ISABEL

para trasbordar en Cádiz al INFANTA ISABEL DE BORBON, admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para precios de pasaje y condiciones dirigirse a su consignatario en Santander

SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, núm. 36